

AGENTES DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA EN MÉXICO: HISTORIA DE UNA FALSIFICACIÓN ESTRAFALARIA

Javier Mac Gregor Campuzano*

Resumen

El artículo aborda la historia de un supuesto complot, organizado por la Internacional Comunista y su sección mexicana, para asesinar al presidente Plutarco Elías Calles y para crear un clima de caos en el país, a partir de una huelga general e intensas movilizaciones sociales. El expediente que contiene esta información incluye los listados con nombres y fotografías de los presuntos terroristas, nacionales y extranjeros implicados, y, más importante aún, la investigación que realizó la Secretaría de Gobernación, en la que informa sobre la falsedad de la información divulgada. Todo esto sirve para tener una apreciación clara del papel que tenía el Partido Comunista de México a mediados del año de 1928 y de su relación con el Estado.

Palabras clave: comunismo mexicano, complot político, relaciones internacionales, Internacional Comunista

Abstract

This work deals with the story of a so call complot, organizaed by the International Communist and its Mexican section, to murder the president Calles y to create a national panic of strikes and social mobilizations. The document which contains all the information of this case, presents the names and photographs of all the presumed terrorists, nationals and foreigners and, above all, contains the investigation made by the Mexican state about the untrulyness of this information. With this frame we have a clear appreciation of the role of the Mexican Communist Party in Mexico by the second half of the year of 1928 and it's relation with the Mexican state.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Keywords: mexican comunism, political complot; international relations, Comunist International

Ctesias, médico de Artajerjes Mnemón, se valió de fuentes persas para urdir una descripción de la India, obra de valor inestimable para saber cómo los persas de Artajerjes Mnemón se imaginaban la India.

J. L. Borges. *Manual de Zoología Fantástica*, p. 56.

1. Presentación

La historia de los servicios de inteligencia del Estado mexicano está por hacerse, aun cuando los documentos provenientes de dichos servicios se han convertido ya en un referente ineludible, sobre todo aquellos temas que tienen que ver con la cultura política de cada época que los integra y le son consustanciales: juegos, fraudes, estafas, peculado, contrabando, asuntos religiosos, poderes de la federación, poderes de la unión, elecciones, partidos, tratados, congresos internacionales, mensajes presidenciales, informes de gobernadores, luchas y agitaciones políticas, sublevaciones, revoluciones, motines, amnistías, desafuero de gobernadores, huelgas, asociaciones y sindicatos, culto, registro de sacerdotes, bienes del clero, colonización, inmigración, pasaportes, extranjería, extranjeros inconvenientes y extranjeros expulsados, creación de defensas sociales, y muchos otros.¹

Dividida en funciones de información política y administrativa, lo importante de esta fuente es que se relaciona con las actividades políticas generales del país. La documentación recopilada por los agentes integrantes del Departamento Confidencial conjuntaba, la mayor parte de las veces,

¹ Al respecto, puede verse la introducción de Begoña Hernández y Delia Salazar a la *Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación*.

detallados informes, recortes de prensa, volantes y carteles que se recogían en los mítines y concentraciones, periódicos de los partidos u organizaciones a los que seguían entrevistas, fotografías y reproducciones gráficas de los eventos reseñados, etcétera.

Específicamente, para el caso del seguimiento que efectuó la Secretaría de Gobernación a los distintos tipos de actividad comunista que se realizaba en nuestro país, encontramos información de diverso tipo en algunos de los siguientes acervos: la Dirección General de Gobierno, que llevaba el seguimiento de las organizaciones solicitantes de registro para participar en los procesos electorales, así como los informes que presentaban sobre el desarrollo de los mismos (por comicios, o por organización, o por personajes, por ejemplo: elecciones federales o municipales, la organización Bloque Obrero y Campesino o sobre la persona de Hernán Laborde); y en la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, en el rubro de mítines y manifestaciones, en el de organizaciones y partidos políticos o en el de elecciones, ya fueran municipales, estatales o federales y, por supuesto, en el rubro que contenía la documentación sobre el comunismo en México, englobada bajo la clave 331.

Relacionada con esta última, entre junio y septiembre de 1928, el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación integró un expediente a raíz del informe que el cónsul general de México en Amberes, Bélgica, había transmitido a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), relacionado con noticias de que la III Internacional Comunista enviaría a México una delegación de 80 individuos, que tratarían de establecer un centro de agitación para toda América, llamarían a una huelga general y prepararían un atentado para asesinar al presidente Plutarco Elías Calles. Esta extraordinaria información y el tratamiento que hizo de ella el Estado mexicano es el objeto del presente ensayo.² La valoración sobre el tipo de manejo que se realizó de este proceso se encuentra en las consideraciones generales del ensayo.

² Esta noticia ha sido objeto ya de algún análisis por parte de la estudiosa del comunismo mexicano Daniela Spenser, pero a partir de una fuente distinta a la aquí utilizada: los informes del embajador Morrow al Departamento de Estado norteamericano, en donde éste daba cuenta del supuesto complot. Véase Spenser, "La política mexicana de fin de década...", pp. 73-85; Spenser, 1998, pp. 217-219. Como veremos al final de este trabajo, las conclusiones derivadas del análisis de los dos tipos de documentos para caracterizar las causas del supuesto plan son muy distintas en ambos casos.

2. Contexto

Durante 1927 y 1928 el país se encontraba en medio de una agitación política y social intensa, que provenía de una profundización del conflicto del Estado con la Iglesia; de la campaña reeleccionista y la resistencia, incluso armada, que se le oponía; de una tensión creciente en la relación con Estados Unidos; del conflicto con los yaquis en Sonora; del estallido de diversas huelgas obreras, entre las cuales sobresalió la de los ferrocarrileros en ese bienio y, finalmente, de la realización del propio proceso electoral el 1 de julio de 1928 y el asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, pocos días después. Todo esto generó un clima, efectivamente, desestabilizador que llevó al país a una crisis política sin precedentes, en medio de la cual, todo el esfuerzo de reconstrucción, modernización e institucionalización política del grupo gobernante se encontraba seriamente amenazado.

Por otro lado, el Partido Comunista de México (PCM) desarrollaba durante ese periodo una relación básicamente de no colisión con el gobierno, llegando al nivel de apoyar la propia candidatura obregonista, dada la unión de fuerzas conservadoras y reaccionarias que, según ellos, se habían amalgamado como la oposición a dicha propuesta política. Esto lo había establecido ya el V Congreso del partido en abril de 1927:

El Partido Comunista hace un llamado a cada uno de sus miembros, a todas las organizaciones independientes y enemigas de la CROM, a todos los miembros de la Unión Nacional campesina y del Partido Agrario, a todos los obreros y campesinos organizados de la CROM y del Partido Laborista y a todo el proletariado en general, por la formación del frente único, de un bloque obrero y campesino, formando alrededor del gobierno y de Calles una muralla de defensa contra la reacción.³

La búsqueda de un frente más vigoroso llevó al partido, justamente, a apoyar la candidatura del sonorenses, presentada desde mediados de 1927,⁴

3 V Congreso del Partido Comunista de México. 15-20 de abril de 1927, en Concheiro y Payán (comp.), *Los congresos comunistas*, t. I, p. 197.

4 Martínez Verdugo, *Historia del comunismo en México*, p. 97.

aun cuando conforme se acercaba el cierre de la campaña electoral, había ido en aumento su crítica y desconfianza acerca de la efectiva respuesta que podía tener Obregón respecto al problema social, que les resultaba acuciante.⁵

De hecho, como explica Horacio Crespo, si bien es cierto que la radicalización de la política dictada por la Internacional Comunista a sus secciones en todo el mundo se formalizó durante el VI Congreso realizado en Moscú, de julio a septiembre de 1928, desde el año anterior se “inició el ‘giro a la izquierda’ [...] argumentando que la anterior línea de ‘frente único’ no había dado los resultados esperados”,⁶ giro que respondía a procesos sociales llevados a cabo en diversos países como Gran Bretaña, China, Italia, Austria, Alemania y la propia URSS.⁷

La síntesis de esta política crecientemente radical la presenta Milos Hajek, cuando analiza las características centrales de los resultados del Congreso que tuvo lugar en Moscú:

El resultado de la evolución de la Internacional Comunista desde 1927 hasta 1929 fue la victoria de la línea de izquierda llamada la táctica ‘clase contra clase’. Sus elementos esenciales eran los siguientes: las tesis sobre el ‘socialfascismo’; la definición del ala izquierda de la socialdemocracia como más peligrosa que la derecha; la concepción del frente único sólo como colaboración individual con obreros socialistas; el rechazo, por principio, de todas las ofertas de los partidos socialistas y sólo en raras ocasiones admisión de acuerdos con su organización de base. Esta línea nació y se impuso en la complicada lucha de opiniones y posiciones.⁸

5 “La clase obrera, el obregonismo y el laborismo”, en *El Machete*, núm. 116, 26 de mayo de 1928.

6 Crespo, “El comunismo mexicano en 1929”, p. 560. Véase, también, *Historia de la Tercera Internacional*, p. 175.

7 Al respecto, puede verse además el artículo de Jéfets y Reynoso, que enfoca este tema fundamentalmente desde la perspectiva del problema agrario mexicano, terreno en el que, también, se presentaba una agitación intensa. Jéfets y Reynoso, “Del frente único a clase contra clase”, pp. 15-40.

8 Hajek, *op. cit.*, p. 208. Una síntesis útil de este Congreso desde la perspectiva latinoamericana se encuentra en Kerssfield, *Contra el imperio...*, pp. 169-179.

La ejecución plena de este lineamiento no se realizó en nuestro país sino hasta 1929, cuando la conjunción de elementos internos (endurecimiento de la política estatal en general y hacia el partido comunista en lo particular; golpismo de las facciones más conservadoras del ejército en el marco preelectoral de los procesos de julio de 1928 y de noviembre de 1929) y externos (VI Congreso de la Internacional Comunista) se materializó plenamente.

De esta forma, tenemos que hacia mediados de 1928, después de haber llamado a cerrar filas alrededor del presidente Calles, de haber apoyado la candidatura de Obregón, e incluso, de haber participado en acciones de política institucional, como los procesos electorales en los que postuló y colocó a diversos militantes (en municipios y el Congreso Federal), apareció este extraño documento que alertaba sobre las intenciones magnificadas de un grupo de agentes extranjeros, y de sus supuestos contactos mexicanos, en la búsqueda de crear y alentar una oleada de terror rojo. Veamos esta historia.

3. Agentes de la Internacional Comunista en México

El 27 de julio de 1928, diez días después del asesinato del presidente electo, el subsecretario de Relaciones Exteriores le envió al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación encargado del despacho, una comunicación confidencial y urgente, en la que manifestaba tener noticias, a través del cónsul general de México en Amberes, de que la III Internacional enviaría a México una delegación de 80 individuos para establecer un centro para toda la América, aprovechando el “actual estado de ánimo en México”. Comunicaba que el “señor presidente de la República desea que se observe una estricta vigilancia sobre este caso”, para localizar a los agitadores y reembarcarlos inmediatamente a sus lugares de origen.⁹

El día 4 de agosto, el mismo subsecretario transmitió al secretario de Gobernación información más precisa sobre el mismo caso. Después de

⁹ Archivo General de la Nación (AGN), *Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales* (en adelante: *DIPS*), 315-7, t. I, caja 260, exp. 3. México, D. F., 27 de julio de 1928, subsecretario de SRE a oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, ff. 19-20. La mayor parte de la documentación citada en este trabajo proviene de este expediente.

advertir sobre la preparación de una huelga parcial de carácter revolucionario programada para el día 7 de agosto, detalla que:

Mismo puesto recibió cable de esa firmado por Diego Salvador para transmisión Moscú pidiendo autorización asesinar señor Presidente en banquete 8 de agosto. Asesino designado Antonio Teycochea disfrazado mesero. Elementos clericales pagarán grupos anarquistas precio asesinato. Teycochea está contacto superiora Convento Santo Espíritu.¹⁰

Esta información, que mezclaba indiscriminadamente al clero, a los anarquistas, a los comunistas, a Moscú y al Socorro Rojo, seguramente generó algún tipo de suspicacia entre los integrantes de la “inteligencia política” del país, quienes decidieron hacer un seguimiento cercano del caso para no correr ningún riesgo, dada la magnitud de la amenaza.

Dos días después, el día 6, nuevamente la SRE informaba que de acuerdo con sus informes, Max Weigen Baum (posteriormente se le identificará como Zweigenbaum), había zarpado ya rumbo a México, llevando pasaporte argentino con el nombre de José Ramírez Castrillón, y había sido designado para ser el autor del atentado contra el presidente Calles (ya no mencionaban al tal Teycochea). El 9 de agosto, en una nota manuscrita puesta sobre el anterior oficio, se ordenaba que varios agentes acudieran a los puertos de Veracruz, Tampico y Progreso, “para que sea aprehendido el individuo de referencia, dando cuenta inmediatamente a esta secretaría”.¹¹

Antes de pasar al análisis de la investigación realizada por Gobernación sobre este caso, nos detendremos en los documentos que se anexaron a los oficios de la JISC, mismos que generaban la impresión de una trama compleja y extremadamente elaborada lo que, a la postre, sabemos que resultaría falso de principio a fin.

¹⁰ *Ibid.*, México, D. F., 4 de agosto de 1928, subsecretario de SRE a secretario de Gobernación, f. 27.

¹¹ *Ibid.*, México, D. F., 6 de agosto de 1928, subsecretario de SRE a secretario de Gobernación, y 9 de agosto. Acuerdo sobre este comunicado, f. 33.

a) *La “trama” rusa*

La lista completa de los agentes de la III Internacional de la “Comisión de Acción Directa y de Propaganda en el extranjero”, nombrados para el establecimiento de un centro de acción de la América Central, consistía en 80 nombres con una descripción precisa de cada uno de ellos, en 25 casos se incluían además sendas fotografías que los identificaban plenamente.

De los 80 agentes mencionados, 56 eran extranjeros de origen polaco, checo, alemán, letón, lituano, rumano y austriaco, entre los cuales sobresalían los siguientes, a quienes se consideraba como los integrantes del Comité Central de ese grupo:¹²

3. Leonid Preobragensky. Jefe de la delegación. Lleva pasaporte alemán con este mismo nombre. Aparece como naturalizado, en 1924, en Alemania. El pasaporte fue dado en Berlín. Tiene 29 años, es alto, la expresión de su rostro es muy viril y simpática. Su pelo es negro, los ojos negros y tiene nariz de semita (f. 92)

80. Anton Brailloff. Lleva pasaporte letón, es alto, rubio, usa bigotes largos. Típico ruso. Es un tipo distinguido. Llevará documentos. Es secretario especial para el Centro Mexicano (f. 94).

77. Abram Rabinowitche. Miembro del Comité Central de la propaganda en el extranjero. Lleva pasaporte letón. De 42 años, acaba de marcharse a Veracruz. Es bajo, gordo, calvo y va acompañado de una señora que se hace pasar como su mujer. Lleva documentos de organización. Es hombre de grande importancia como fuerza de organización conspirativa (f. 94).

71. Boris Zegaeff [Legaeff en otro documento]. Lleva pasaporte Nancen y certificado de buena conducta de la policía de París. De 26 años, alto, típico ruso. Miembro del Comité Central del Partido Comunista Ruso (f. 93).

59. Pedro Kameneff. Miembro del Comité Central de la III Internacional. PASAPORTE DIPLOMÁTICO de los soviets. Lleva certificado de estudio de la agricultura en México. Irá vía Hamburgo. Lleva carta de recomendación y credenciales del gobierno de Moscow (f. 93).

50. Max Zweigenbaum. Lleva pasaporte polaco. De 29 años. Reside

¹² El listado y la descripción de los agentes se encuentra en las fojas 92-94, y las fotografías en las fojas 98-102 y 116-122.

actualmente en Amberes, Blomstrasse, 56. Es miembro del grupo terrorista y es EL DESIGNADO PARA AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL GRAL. CALLES.

37. José María Carranza. 41. Diego Pedro. 44. Nicolás Villanueva, a los que se considera miembros del Comité Central del partido comunista mejicano (*sic*), “que tomaron parte en los trabajos del VI Congreso de la III Internacional” (f. 93).

Este listado contenía, además, el nombre y descripción de cuatro supuestos delegados del Partido Comunista de Colombia (Ángel Pestaña, José María Rodríguez, Antonio Sánchez y Alejandro Barreiro), cuatro presuntos delegados del Partido Comunista Venezolano (Ignacio Rodríguez, Nicolás Acromonte, José Montenegro y Octavio Uriarte) y tres delegados chilenos (José Castañara, Antonio Márquez e Ignacio Ibarrcía), quienes completaban la integración de este abigarrado cuerpo de conspiradores.¹³

Acompañaban a estos listados una serie de circulares supuestamente dirigidas por la Internacional Comunista a los integrantes de este presunto Comité Central de Acción Directa y de Propaganda para el nuevo continente, en donde se giraban instrucciones y se precisaban acciones a seguir, firmadas nada menos que por Bucharin (como secretario general de la Internacional) y otros. Que, entre varios aspectos, confirmaba el envío de los ochenta agentes, precisaba la logística de la huelga general, asignaba montos estratosféricos de dinero para su instrumentación, y mostraba un menosprecio supremo hacia los integrantes de la organización supuestamente encargada de llevarla a cabo: “los compañeros mejicanos (*sic*) no [los] pongas el corriente de estas operaciones mientras nosotros mismos no aclaremos si la realización de estas operaciones puede ser hecha por elemento mexicano. Sabes son demasiado brutos y algo precipitados”.¹⁴

13 Como ha señalado Daniela Spenser “la lista revela una mezcolanza de nombres judíos, rusos, checos y polacos que concuerdan con la concepción común (antisemita) de que la mayoría de los bolcheviques eran judíos y europeos del Este”. Spenser, *op. cit.*, p. 80. Véanse, si no, algunas muestras ((aparte de los ya mencionados anteriormente): Boris Sarochkin, Anton Kurbatoff, Maxim Sokolnikoff, Konstantin Rogoff, Miguel Marinkowitch, Alejandro Gusvitch, Moritz Goldschmit Gustav Meschinsky, Petr Roginsky, Moritz Broderman, Arnold Boscevitch, Leon Ravinovitch (“típico judío”, como lo describían), Max Sprintzer, Oton Norenberg, Max Weisz, Konstantin Berckman, Anton Bogosovitch, Joseph Polarsky, Mendel Goldstam, Herman Bronber, Andreis Berstam y muchos otros más.

14 *Ibid.*, Circular personal núm. 11. Moscú, 12 de julio de 1928, Pablo Kiseleff al Comité Especial del Partido Comunista de México, ff. 95-96.

Se insistía en estas circulares en la liquidación no sólo ya del “tirano” Calles, sino también en la del jefe de policía, el general Zertuche, y hasta del cónsul en Amberes quien, a su parecer, había dado la alerta acerca de esta magna conspiración. Además, desarrollaron un sistema de claves, ampliamente descritas en estas circulares interceptadas, las cuales detallaban y ejemplificaban de la siguiente forma: “tonelada mermelada expedida casa Viento”, que significaba “un grupo de policía salió vigilar huelga”. Cosas del espionaje o de una incipiente criptografía.

Todavía el día 10 de agosto la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó un listado adicional de 12 agentes, a cada uno de los cuales acompañaba su fotografía, que “no pertenecen al Comité de Ochenta, sino que llevan a México otras comisiones”. Para entonces, según los mensajes interceptados a los conspiradores, ya se había dado la traición del líder inicial del primer grupo Leonid Preobragensky, lo cual había llevado a la captura de 34 de los camaradas iniciales, y acerca de lo cual, sólo sus propias circulares hacían referencia. La lista de este nuevo grupo cuyo arribo se anunciaba era la siguiente:

1. Moritz Golfincer. Pasaporte polaco, grupo central de propaganda, alto, pelo castaño, veintiséis años, ojos grises.
2. Ralf Brodermann. Pasaporte polaco, grupo central de propaganda, estatura mediana, pelo negro, ojos grises, veinticinco años.
3. Benjamin Kalman. Pasaporte polaco, grupo central de propaganda, estatura mediana, pelo negro, ojos negros, veintitrés años.
4. Mauricio Villablanca. Mexicano, de acción terrorista, veinticuatro años, alto moreno, ojos negros.
5. Alejandro Brailoff. Pasaporte letón, grupo central de propaganda, treinta años, bajo, gordo, rubio.
6. Leonardo Palici. Pasaporte italiano, grupo sindicalista, veintiséis años, alto, moreno.
7. Maxim Ratz. Pasaporte lituano, grupo central de propaganda de veinticuatro años, estatura mediana, moreno, pelo negro, ojos negros.
8. Vladimir Sokolnikof. Pasaporte polaco, grupo de acción directa, veintinueve años, 1.65 cms., pelo rubio.

9. Anatole Rubischeusky. Pasaporte polaco, grupo de acción directa, veintiocho años, moreno, ojos grises, pelo negro.
10. Bernard Grinblat. Pasaporte austriaco, grupo de acción directa, rubio, alto, pecho ancho, de veintiocho años.
11. Alejandro Tominchenko. Pasaporte de Nansen, grupo de acción directa. Porta certificado de buena conducta extendido por la Jefatura de Policía de Parí. Alto, rubio, ojos azules [la descripción de este personaje es muy parecida a la realizada para Boris Zegaeff, y que era parte del Comité Central del grupo de los ochenta activistas iniciales].
12. Max Sternholz. Pasaporte alemán. Grupo de acción directa, bajo, 1.60 m., pelo castaño, ojos grises penetrantes.¹⁵

Aun cuando se insistía en la aparente falta de relación entre este conjunto de activistas y el primero, la similitud en las descripciones y la casi simultaneidad de su llegada al país, sin un propósito aparentemente definido, hacía sospechar en un vínculo programático entre ambos grupos y su necesaria imbricación.

b) La investigación mexicana

La calidad de las investigaciones que realizaban los agentes del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación del gobierno mexicano era de lo más variada. Existían agentes que se conformaban con investigar a partir de sus conversaciones con personajes cercanos al objeto de su indagación o a la lectura cotidiana de la prensa política, y estaban aquellos que en verdad se empeñaban en llevar a cabo su labor de una manera profunda y profesional, a partir de una gran cantidad de informes producto de su trabajo de campo e intentando, no sólo la sistematización de masas ingentes de información, sino también su interpretación y perspectivas.

El primer dictamen de este complot contra el gobierno mexicano lo elaboró el agente número seis del Departamento Confidencial, y lo dirigió

¹⁵ Los nombres y descripción se encuentran en las fojas 102 y 132, y las fotografías se encuentran en las fojas 194-199.

al jefe de ese departamento de la propia Secretaría el día 12 de agosto de 1928. Este informe consta, *grosso modo*, de tres secciones, en la primera de las cuales realiza una síntesis de la trama; en la segunda, da cuenta de las indagaciones llevadas a cabo para averiguar sobre la veracidad de la información recibida, y la tercera establece un conjunto de hipótesis para intentar explicar las razones y motivos de esta historia.

Veámoslas en ese orden.

Respecto a los domicilios en que se supone que se alojarían los agentes extranjeros o sus correlatos mexicanos, así como la dirección en que se intuye se ubicaba la sede del Socorro Rojo, el agente no encontró a nadie sospechoso, y describió a las familias que se alojaban en tales direcciones. Otras, sencillamente no existían: “De las investigaciones que llevé a cabo sobre las personas mencionadas [las que habitaban en los domicilios mencionados en los reportes], no descubrí alguna actividad perjudicial al Gobierno constituido”.¹⁶

Incluso, detallando esta búsqueda en la figura del Socorro Rojo, “pues se sabe que pretenden asesinar al actual presidente de la República”, indagó en la dirección de Zacatecas 57, un edificio de varios departamentos en el que “no he observado en dicha casa alguna actividad que denuncie la presencia de un Comité de Socorros Rojos o algo semejante” (f. 56).

Respecto a la información que se le solicitaba acerca de Sergio Urrutia, supuesto secretario del Socorro Rojo, y sobre Arcadio Bolotin, “actual jefe de unos ochenta emisarios rusos”, visitó los domicilios que se les asignaron a ellos, así como las oficinas del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, y averiguó que ninguno de los números consignados existía.

“Como nuestras investigaciones no deben circunscribirse a realizar únicamente el tenor de los memorándums [en los que se le daban las instrucciones], me propuse a averiguar primeramente la existencia de Sergio Urreta y Arcadio Bolotin para localizarlos e investigar sus actividades, después”, para lo cual acudió a los círculos obreros de la CROM, luego entre los ‘rojos’ de la Confederación General de Trabajadores y, finalmente, entre los comunistas mexicanos, y “nadie pudo informarme de la existencia y

¹⁶ AGN, *DIPS*, 315-7, t. I, caja 260, exp. 3, México, D. F., 12 de agosto de 1928, agente núm. 6 al jefe de Departamento, ff. 56-58.

menos de las actividades de tales personas: Urrutia y Bolotin”. El agente quiso ahondar en su indagación:

Aun cuando no existieran con ese nombre tales sujetos, sí podrían los comunistas adheridos a la Tercera Internacional de Moscú estar realizando trabajos como los indicados por el Sr. Cónsul Garza Leal, me propuse hacer investigaciones en dicho sentido entre los mencionados comunistas mexicanos, pero hasta el presente no he observado algo que demuestre alguna actividad hostil a las autoridades constituidas.¹⁷

Las actividades de los comunistas mexicanos, se explayaba el agente, tenían su centro en Mesones 54, que es donde se encontraba su local, y donde se reunían dos comités, el general y el local. De ahí, además, salía su órgano informativo *El Machete*. En ese mismo local, se localizaba el Comité Central del Socorro Rojo, “cuyo presidente es el profesor Luis G. Monzón y la secretaria es la profesora María del Refugio García *amigos del gobierno federal*”.¹⁸

Adelantando la conclusión que el agente apuntaba en el sentido que la información que se le había proporcionado al cónsul en Amberes era falsa, quisiera destacar en su balance una caracterización que cuestionaría toda la existencia de esta conjura internacional y ubicaría con precisión el papel del PCM en esta etapa del país:

Los comunistas mexicanos, entre los cuales hay varios empleados y amigos del Gobierno Federal y del actual señor presidente de la República y del señor ingeniero y coronel Adalberto Tejeda [Secretario de Gobernación en ese momento], *están dedicados a las actividades permitidas por nuestras leyes en la organización de trabajadores y difusión de ideales comunistas*.¹⁹

La indagación del agente núm. 6 tendía a respaldar la explicación que los mismos comunistas mexicanos daban sobre la existencia de este complot, acerca del cual, por supuesto, su actividad política cotidiana era por

¹⁷ *Ibid.*, f. 57.

¹⁸ *Ibid.*, f. 57. Cursivas mías. Luis G. Monzón era senador en la legislatura que por esos días terminaba.

¹⁹ *Ibid.*, f. 58. Cursivas mías.

completo ajena. Era una trama inventada por William Green, presidente de la American Federation of Labor, y que había sido ya divulgada, incluso por la prensa periódica nacional, mediante la que el norteamericano daba cuenta del envío de agentes rusos hacia México con el fin de destruir las agrupaciones obreras y campesinas y provocar una revolución social.²⁰ De hecho, comentaban los mismos comunistas, “tales trabajos de los amarillos de Amsterdam, especialmente de la F. of L. se repetían cuando menos tres veces al año, ya sea por temores a una desmembración o bien para justificar un próximo atentado contra sus contrarios los rojos”.²¹ Incluso, yendo más allá, el agente retomaba la idea expresada por algunos militantes de que “es muy posible que las declaraciones de Green se perfilen a evitar la entrada en territorio de cada país de los delegados que fueron [al VI Congreso de la Internacional Comunista realizado en Moscú]; por México: Formeni, Meneses y Carrillo”.²²

La simultánea realización en Bruselas de un Congreso Socialista, que manifestaba una tradicional oposición a las posiciones radicales, particularmente a las expresadas por la III Internacional, abonaba a la idea de una “labor hostil” hacia quienes habían acudido al Congreso rojo en Moscú, lo cual, según el agente, era la misma apreciación que tenían los comunistas mexicanos.

Una semana después, el día 22 de agosto, el mismo agente núm. 6 continuaba con sus indagaciones acerca de este proceso. De los nombres expuestos en la información transmitida por el cónsul en Amberes de comunistas mexicanos supuestamente presentes en el Congreso de Moscú (Alejandro Fenocho, Luis Contreras, José María Carranza, Eusebio Bermúdez, Angel Vallarta, Ramón Prida, Diego Pedro, Antonio Susilla,

²⁰ *El Universal*, 3 de agosto de 1928. Allí se reportaba que Green había recibido información de que varios comunistas rusos habían sido enviados a México desde el asesinato de Obregón, y “acusó de insinceridad a aquellos que estaban sacando ventaja de la situación laborista en México”. Recordemos que inmediatamente después del magnicidio, las sospechas recayeron sobre Morones y algunos políticos cercanos a él, con lo que inició el fenómeno conocidos como el “demoronamiento”, la crisis del laborismo mexicano.

²¹ AGN, *DIPS*, 315-7, t. I, caja 260, exp. 3. México, D. F., 12 de agosto de 1928, agente núm. 6 a jefe de Departamento, f. 58.

²² *Ibid.*, f. 58. La bibliografía especializada sobre comunismo en México, sólo habla de la participación en el VI Congreso de Rafael Carrillo, secretario del partido, y a nombre de México de Charles Phillips (alias Ramírez) y Bertram Wolfe, quien había sido expulsado del país en 1925. Spenser, *El triángulo imposible*, pp. 201-202.

José Barrera, Nicolás Villanueva, Joaquín Bariota, Octavio Rocha y Octavio Ocaranza), la averiguación del agente arrojó, producto de fuentes confiables, que éstas desconocen “a aquellos que se señalan como componentes de dicho partido y delegados al VI Congreso de la III Internacional”.²³

El agente informaba sobre un congreso sindical realizado también en Moscú, al que habían acudido como delegados por México David Alfaro Siqueiros y su esposa, un ferrocarrilero, un petrolero y uno del ramo textil, “cuyos nombres averiguo”, pero que no eran ninguno del listado de los 80 ni de los 12 presuntos terroristas.

Terminaba su comunicado de la siguiente forma:

En el mes de julio próximo pasado se reunió el sexto congreso de la Internacional Comunista en Moscú y a él concurrieron como delegados del Partido Comunista mexicano los ciudadanos Rafael Carrillo, Manuel Díaz Ramírez, otro cuyo nombre averiguo y un italiano, Formentini. Los tres primeros llegarán a playas mexicanas a fines del presente o a principios del entrante. También me aseguraron mis informantes que el otro cuyo nombre todavía no tengo, no está en la lista que remitió el señor Cónsul de Amberes.²⁴

Todavía en el mes de septiembre continuaban las indagaciones del Departamento Confidencial en torno a este tema, aunque esta vez por pluma y labor del agente núm. 2. Un oficio fechado el 2 de septiembre de 1928 informaba sobre la cantidad y nombres de los barcos, nacionales y extranjeros, que se habían revisado en busca de los agitadores (más de treinta barcos), concluyendo que no había llegado a Veracruz ninguno de los de la lista que se le había proporcionado.

Acerca de si los mensajes supuestamente enviados por Bolotin y de los cuales se le habían entregado copias, habían sido puestos en el puerto de Veracruz, en donde aparecían fechados, comunicó que no habían sido puestos en el puerto, después de una búsqueda detallada en las oficinas de Telégrafos Federales y en las Oficinas del Cable. La conclusión era la que ya se había adelantado antes:

²³ *Ibid.*, México, D. F., 22 de agosto de 1928, agente núm. 6 a jefe del Departamento, f. 107.

²⁴ *Idem.*

[...] se infiere que hay persona o personas que están proporcionando datos falsos a nuestro Cónsul en Amberes, ya que cuantos datos nos han sido suministrados para la investigación de las actividades de los rusos que se dice pretenden cometer actos de violencia en nuestra Nación, no ha sido posible comprobar ninguno de ellos.²⁵

El día 20 del mismo mes, el delegado de Migración, José Rodríguez Magaña comunicó al jefe del Departamento Confidencial, que había recibido el listado con las 12 fotografías, “que corresponden a elementos rojos que estamos esperando”, y resaltaba que tenía sometida la entrada de vapores a estricta vigilancia, “para cumplimentar las órdenes recibidas a este respecto”.²⁶ Es lo último que sabemos de este caso.

4. Conclusiones

De acuerdo con el epígrafe de este trabajo, la visión que tenemos de los procesos históricos depende de la pregunta de investigación y del mirador documental desde el cual realizamos nuestra reconstrucción, conscientes, como no podía ser de otra manera, de que esta mirada se encuentra sujeta a las características de la información contenida en los documentos, la cual, a su vez, refleja la posición, intereses y capacidades de quienes los generaron. Una vez realizada la crítica documental respectiva, pasamos a su confrontación con el conocimiento que sobre la materia y el periodo han generado otros historiadores, para aquilatar, con la mayor cantidad de elementos en la mano, su validez e importancia. Este es el caso de la documentación que hemos consultado para la reconstrucción de esta historia particular, en donde se han mezclado informes que pretenden engañar con aquellos que someten el engaño a prueba y lo refutan.

La actividad política de los comunistas mexicanos parecía una preocupación menor para el grupo gobernante a mediados de 1928, pues el país se encontraba sumido en una grave crisis política, producto

²⁵ *Ibid.*, México, D. F., 9 de septiembre de 1928, agente núm. 2 a jefe del Departamento, ff. 150-151.

²⁶ *Ibid.*, Veracruz. 20 de septiembre de 1928, delegado de Migración José Rodríguez Magaña al jefe del Departamento Confidencial.

del asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, el 17 de julio de ese año. El magnicidio generó una serie de presiones al presidente Calles, lo cual provocó, entre otras cosas, un importante reacomodo en el gabinete presidencial, y el desplazamiento de una de las fuerzas sociales más importantes en ese momento, la CROM, y de su brazo político, el Partido Laborista Mexicano.

En ese clima de incertidumbre y zozobra, era natural que la noticia de un presunto complot para asesinar al presidente Calles se diluyera entre el mar de importantes acontecimientos, pero de ninguna manera, esa fue razón para que no se le investigara a fondo. Finalmente, los términos planteados en los documentos decomisados en torno a esta trama prendían luces rojas importantes sobre la seguridad del jefe de Estado y la estabilidad, ya tambaleante, del régimen imperante.

Los comunistas mexicanos, al igual que el resto de las secciones de la Internacional Comunista, recibían en general, la línea política que emanaba de los congresos que periódicamente organizaba ese organismo internacional, y de acuerdo con las circunstancias del propio país, los instrumentaba de manera más o menos precisa. El VI Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú entre julio y septiembre de 1928, estableció una línea política conocida como de “clase contra clase”, la cual radicalizó la acción política y sindical de la mayor parte de sus secciones integrantes y en muchos casos, las lanzó, como ocurrió con la sección mexicana, a la ilegalidad.

Sin embargo, la adopción de la política de “clase contra clase” por parte del Partido Comunista de México no fue inmediata, y encontró su plena adopción y adaptación a la circunstancia nacional, en el Pleno del Comité Central realizado por el partido en la ciudad de México en el mes de julio de 1929.²⁷

Los informes de los propios agentes del Departamento Confidencial comprueban cómo, todavía entre julio y septiembre de 1928, las actividades del PCM se encontraban plenamente enmarcadas en lo que uno de ellos

²⁷ El texto completo del documento emanado del Pleno del Comité Central del PCM, celebrado en julio de 1929, y titulado “Contra el oportunismo. ¡Por la bolchevización! Resoluciones adoptadas”, se encuentra en Concheiro y Payán (comp.), *op. cit.*, t. I, pp. 200-252, y un análisis agudo del mismo se encuentra en Crespo, *op. cit.*, pp. 571-584.

llamaba las “actividades permitidas por nuestras leyes en la organización de trabajadores y difusión de ideales comunistas”, por lo que era poco probable que se quisieran salir de ese cauce, al menos por ese momento.

La explicación sobre la existencia de un complot para sembrar en el país un clima de terror rojo, asesinando al presidente Calles y llamando a una serie de huelgas que generaran un estado de agitación social y política intensas, tiene al menos dos vertientes.

En una de ellas, Daniela Spenser expone que el complot pudo haberse elaborado con la idea de lograr la expulsión de Julio Antonio Mella, quien desde México trabajaba políticamente para el derrocamiento del presidente Machado de Cuba:

Después de haber fracasado en el intento de persuadir al gobierno mexicano de que expulsara a Mella, no se puede excluir la posibilidad de que Machado tratara de coaccionar a los mexicanos para que desterraran al estudiante cubano fabricando un complot comunista que supuestamente amenazaba al régimen mexicano [...] Aunque se carece de evidencias conclusivas, es posible pensar que los documentos fueron una estratagema de Machado para lograr lo que no pudo conseguir a través de la presión de las autoridades mexicanas.²⁸

La otra vertiente explicativa es la que se desarrolló aquí, y que vincula más bien, de acuerdo con lo que indicaba la propia “inteligencia política” mexicana, a los intereses de la Internacional de Amsterdam y la enorme influencia que sobre ella tenía la American Federation of Labor, encabezada entonces por William Green, sucesor de Samuel Gompers, y con quienes los laboristas mexicanos, muy cercanos al presidente Calles, pero enemigos irreconciliables de Obregón en el curso de la campaña electoral, se vinculaban orgánicamente.

Cualquiera que sea la explicación más cercana a la realidad, el hecho es que los comunistas mexicanos fueron completamente ajenos a esa trama, y que la intención de relacionarlos con un complot destabilizador resultaba

²⁸ Spenser, *El triángulo imposible*, pp. 216-217. Como ya habíamos mencionado antes, la base de la investigación en lo relacionado con este caso son los informes dirigidos al Departamento de Estado, y no los informes de los agentes confidenciales de la Secretaría de Gobernación, que son los que se utilizaron para este ensayo.

infundada por donde se le mirase. A partir del año siguiente, efectivamente, radicalizará su actitud crítica frente al Estado,²⁹ pero difícilmente se les pueden atribuir intenciones golpistas, ni en los momentos más álgidos de la represión de que fue objeto durante el período denominado como el “Maximato”.³⁰ El énfasis en la información de la propia Secretaría de Gobernación sobre el cauce institucional del actuar comunista, en buena medida, así lo muestra. A menos, por supuesto, que aparezca nueva información que señale un rumbo diferente.

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN), México, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales.

El Machete, 1928.

El Universal, 1928.

Concheiro, Elvira y Carlos Payán (comp.), *Los congresos comunistas, México, 1919-1981*, 2 tomos, México, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2014.

Crespo, Horacio, “El comunismo mexicano en 1929: el ‘giro a la izquierda’ en la crisis de la Revolución”, en Concheiro, Elvira. *et al.* (comp.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, UNAM, 2007, pp. 559-584.

²⁹ Véase al respecto, Ortíz Peralta, “La oposición de izquierda...”, pp. 54-57.

³⁰ La ocasión en que sí se llamó a un levantamiento armado fue durante la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, en donde Siqueiros, bajo el seudónimo de Suárez, decía: “En resumen, camaradas, frente al fracaso de Calles y Portes Gil no queda más remedio para nuestro Partido que tomar las armas, que organizar ya el levantamiento armado, impidiendo que a nuestro militante se los asesine impunemente. Inmediatamente, es necesario organizar al mismo tiempo el sabotaje [*sic*] al imperialismo que seguramente penetrará en el país para sofocar la revolución. En el caso de que los yanquis dominen en el primer momento el levantamiento organizado por nuestro Partido, se pueden destruir sus empresas, dar fuego a las petroleras, etcétera y luego nos refugiaremos en las sierras de donde no nos sacarán jamás”. S.S.A. de la I.C. *El movimiento revolucionario latinoamericano*. Junio de 1929, pp. 182-183. Por supuesto, ésta nunca fue la posición oficial del PCM, y ni durante ese congreso el resto de los delegados mexicanos apoyó esta interpretación.

- Hajek, Milos, *Historia de la Tercera Internacional*, Barcelona, Crítica, 1984.
- Hernández, Begoña y Delia Salazar, “Introducción”, en *Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección: Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952*. CD. México, INAH s. f.
- Jeifets, Víctor e Irving Reynoso, “Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930”, en *Revista www.izquierdas.cl* núm. 19, agosto 2014, pp. 15-40. En línea en: http://www.academia.edu/7910611/Del_Frente_%C3%A9nico_a_clase_contra_clase_comunistas_y_agraristas_en_el_M%C3%A9xico_posrevolucionario_1919-1930
- Kerssfield, Daniel, *Contra el imperio. Historia de la Liga antimperialista de las Américas*. México, Siglo XXI Editores, 2012.
- Martínez Verdugo, Arnoldo, *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985.
- Ortíz Peralta, Rina, “La oposición de izquierda o ¿desafiando a la Revolución mexicana? El Partido Comunista Mexicano, 1919-1943”, en *Los matices de la rebeldía. Las oposiciones políticas y sociales*, México, INAH, 2010, pp. 41-63.
- Spenser, Daniela, “La política mexicana de fin de década y el extraño caso de Alf Caputo”, en *Historias*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 36, octubre 1995/marzo 1996, pp. 73-85.
- _____, *El triángulo imposible, México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*. México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 1998.
- _____, *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. México, CIESAS, 2009.

Fecha de recepción: 8 de septiembre de 2015
Fecha de aprobación: 4 de noviembre de 2015